San Lorenzo, 25 de Noviembre de 2.022

INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN CONTRATACIÓN DIRECTA I.D.Nº 420.757 COMPRA DE EQUIPOS AUDIVISUALES PARA LA FADA/UNA

Se dio apertura a los sobres de documentaciones y ofertas, según el Acta de Apertura de Ofertas de fecha 08/11/2022.

Presenta su oferta la empresa: **LG TRADING de Lourdes E. Giménez B., M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A. y SDA PARAGUAY S.A.**

Tablas comparativas de las ofertas en relación a los requisitos sustanciales y básicos y su cumplimiento

DOCUMENTACIONES	LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.	M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.	SDA PARAGUAY S.A.
Formulario de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	N/A	N/A	N/A
Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos legales - Oferentes Individuales. Personas Físicas.			
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta. (*)	N/A	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC. (*)	N/A	N/A	Cumple
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	N/A	N/A	Cumple
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	N/A	N/A	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	N/A	N/A	Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	N/A	N/A	Cumple

Tabla comparativa de ofertas en relación a las especificaciones técnicas y otros requerimientos

Ver Anexo N° 1, adjunto

Se ha solicitado en fecha 14/11/2022 a la empresa; **LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.**, que en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:

Catálogo de los bienes ofertados. La mencionada empresa ha remitido lo solicitado en el plazo dado.

Se le ha solicitado en fecha 24/11/22, remita **Desglose** de los costos que forman los precios del ítem N° 4 - Notebook Tipo Básica, cotizado en su oferta de manera a demostrar que el mismo es de ejecución posible.

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * VITAM IMPENDERE VERO *

Los mismos fueron presentado en el plazo dado a este Comité constatándose que los precios que componen para la oferta final del ítem en cuestión es un precio de ejecución posible, y es susceptible de analizarse técnica y económicamente para los Ítems N° 4 y 5. No Cotiza los Ítems N° 1, 2, 5, 6 y 7.

Se ha solicitado en fecha 14/11/2022 a la empresa; **M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.**, que en un plazo no mayor a 24 (Veinte y Cuatro) horas remita lo siguiente:
Catálogo de los bienes ofertados. La mencionada empresa ha remitido lo solicitado en el plazo dado. Constándose que para el ítem N° 4 - Notebook Tipo Básica, la oferta de la citada empresa no cumple con lo solicitado en las especificaciones técnicas del llamado, ya que la velocidad mínima del procesador solicitado no alcanza los 2.0 GHz.
Se le ha solicitado en fecha 24/11/22, remita **Desglose** de los costos que forman los precios del Ítem N° 5 - Computadoras Tipo1 - Avanzada, e Ítem N° 6 - Impresora Láser, cotizados en su oferta de manera a demostrar que los mismos son de ejecución posible.
Los mismos fueron presentado en el plazo dado a este Comité constatándose que los precios que componen para la oferta final del ítem en cuestión es un precio de ejecución posible, y es susceptible de analizarse técnica y económicamente para los Ítems N° 1, 2, 3, 5, 6 y 7.

La oferta de la empresa: **SDA PARAGUAY S.A.**, cumple con las Especificaciones Técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado y es susceptible de analizarse Técnica y Económicamente, para los Ítems N° 1, 2, 4, 6 y 7. Para el ítem N° 3 – Proyectores, no se adecuan a las especificaciones técnicas ya que en el catálogo presentado se constata que; la resolución nativa, como la relación de contraste son inferior a lo solicitado. No Cotiza el ítem N° 5.

Tabla comparativa de los precios de las ofertas que han cumplido las especificaciones técnicas

Ver Anexo N° 2, adjunto
Seguidamente, conforme a lo establecido en las Legislaciones Vigentes, se selecciona provisoriamente en Orden a la Oferta como la evaluada como la más baja y conveniente, y se procede a su análisis detallado en cuanto a la verificación del cumplimiento de todos los requisitos de la Licitación, de conformidad a los criterios de evaluación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

La oferta de la empresa; **SDA PARAGUAY S.A.**, es la evaluada provisoriamente como la oferta más baja y conveniente para los ítems N° 1 y 7 del llamado.

La oferta de la empresa; **M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.**, es la evaluada provisoriamente como la oferta más baja y conveniente para los ítems N° 2, 3, 5 y 6 del llamado.

La oferta de la empresa; **LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.**, es la evaluada provisoriamente como la oferta más baja y conveniente para el ítem N° 4 del llamado.

Por razones presupuestarias y de acuerdo a la CDP N° 1563/2022 del Ministerio de Hacienda, se procede a disminuir las cantidades adjudicadas para el ítem N° 3.

Cumplimiento de los criterios para la evaluación y comparación de las ofertas:

CAPACIDAD LEGAL

Documentos legales	SDA PARAGUAY S.A.		M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.		LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.	
	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
Formulario de oferta.	X		X		X	
Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas.	X		X		X	

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
IAM IMPENDERE VERO

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	X		X		X	
Declaración Jurada Por la cual se Garantiza que ni el Oferente ni sus Proveedores se encuentran involucrados en Practicas que violen los Derechos de los Menores estipulados en la Constitución Nacional.	X		X		X	
Fotocopia de Cédula	X		X		X	
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X		X		X	
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X		X		X	
Patente Municipal del Oferente.	X		X		X	
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	X		N/A		N/A	
Documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	X		N/A		N/A	
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	X		N/A		N/A	

Prohibiciones de los Incs. "a" y "b" del Artículo 40 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

SDA PARAGUAY S.A.

Cumplimiento Inc. "a"

Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.

Cumplimiento Inc. "b"

Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.

Cumplimiento Inc. "a"

Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.

Cumplimiento Inc. "b"

Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.

Cumplimiento Inc. "a"

Se ha procedido a la verificación de los registros del personal de la convocante constatando que el Oferente o sus representantes, no se hayan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Art. 40.

Cumplimiento Inc. "b"

Se ha procedido a la verificación de la Base de datos del SINARH y de la Secretaría de la Función Pública, constatando que el Oferente o sus representantes, no aparecen en dichas bases de datos del estado, cumpliendo con lo estipulado en el inciso "b" del Art. 40.

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

EXPERIENCIA

Documentos	SDA PARAGUAY S.A.	M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.	LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.
Demostrar la experiencia en PROVISIÓN DE EQUIPOS AUDIOVISUALES con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los años. 2020 al 2021.	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

Tabla de los precios totales de las ofertas más bajas.

Ver Anexo N° 3, adjunto

Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en el art. 4° de la Ley 2.051 de Contrataciones Públicas.
Que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 4558/11 y Ley N° 6575/20.

La oferta de la empresa; **SDA PARAGUAY S.A.**, es la evaluada como la oferta más baja y conveniente para los ítems N° 1 y 7 del llamado.

La oferta de la empresa; **M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.**, es la evaluada como la oferta más baja y conveniente para los ítems N° 2, 3, 5 y 6 del llamado.

La oferta de la empresa; **LG TRADING de Lourdes E. Giménez B.**, es la evaluada como la oferta más baja y conveniente para el ítem N° 4 del llamado.

Tabla comparativa del porcentaje de variación entre la oferta más baja evaluada y el presupuesto referencial

Ver Anexo N° 4, adjunto

Por lo tanto, y considerando que para el presente llamado, no se cuenta con 3 (tres) ofertas, se aclara que los bienes a ser adquiridos son para uso en las distintas clases realizadas en la Facultad, así como también es de suma urgencia para la utilización total de los rubros previstos y no perder ya que el plazo para presentación de adjudicación es hasta el día 28/11/2022, este Comité de Evaluación recomienda adjudicar el mencionado ítem según lo dicta y el Art. 34 de la Ley 20151/03 que dictan:..."En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el número mínimo de ofertas, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha de entrega y apertura de ofertas", por lo que recomienda adjudicar a las empresas:

- **SDA PARAGUAY S.A.,** los ítems N° 1 y 7 del llamado, por un monto total de Gs. 10.858.000 (Guaraníes; Diez Millones Ochocientos Cincuenta y Ocho Mil). Por haber presentado la oferta más baja y conveniente, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

- **M&C BUSSINES de Mirna C. Coronel A.,** los ítems N° 2, 3, 5 y 6 del llamado, por un monto total de Gs. 119.740.000 (Guaraníes; Ciento Diez y Nueve Millones Setecientos Cuarenta Mil). Por haber presentado la oferta más baja y conveniente, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

- **LG TRADING de Lourdes E. Giménez B., el** ítem N° 4 del llamado, por un monto total de Gs. 44.000.000 (Guaraníes; Cuarenta y Cuatro Millones). Por haber presentado la oferta más baja y conveniente, por presentar los documentos exigidos y la calificación requerida en el Pliego de Bases y Condiciones, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 y normas concordantes.

Graciela Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Anfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN * VITAM IMPENDERE VERO * Comité de Evaluación de Ofertas FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Estas empresas han ajustado sus ofertas a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentando la oferta evaluada como la más baja, con referencia al llamado a **Contratación Directa con ID N° 420.757 COMPRA DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA FADA/UNA**, dando cumplimiento a los preceptos contenidos en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y normas concordantes.

Es nuestro informe y recomendación, salvo mejor parecer de la superioridad.

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Miembro del Comité

Graciela Medina
Miembro del Comité

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE ARQUITECTURA

ANEXO 1

TABLA COMPARATIVA DE OFERTAS EN RELACIÓN A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OTROS

Item	Cant.	Unidad	Especificaciones Tecnicas	SDA PARAGUAY S.A.	M&C BUSSINES	LG TRADING
1	1	Unidad	Computadoras Tipo1 - Avanzada según especificaciones tecnicas del PBC	SE ADECUA	SE ADECUA	NO COTIZA
2	1	Unidad	Notebook Tipo AVANZADO de acuerdo a especificaciones de la MITIC	SE ADECUA	SE ADECUA	NO COTIZA
3	12	Unidad	Proyectores según especificaciones tecnicas del PBC	NO SE ADECUA	SE ADECUA	SE ADECUA
4	11	Unidad	Notebook Tipo Basica según especificaciones tecnicas del PBC	SE ADECUA	NO SE ADECUA	NO SE ADECUA
5	2	Unidad	Computadoras Tipo1 - Avanzada según especificaciones tecnicas del PBC	NO COTIZA	NO COTIZA	NO COTIZA
6	1	Unidad	Impresora Laser según especificaciones tecnicas del PBC	SE ADECUA	SE ADECUA	NO COTIZA
7	1	Unidad	TV 43 Led Smart FHD según especificaciones tecnicas del PBC	SE ADECUA	NO COTIZA	NO COTIZA

Gracián Medina
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moisés Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 2

TABLA COMPARATIVA DE LOS PRECIOS UNITARIOS Y TOTALES DE LA UNICA OFERTA QUE CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Unidad	Cant.	Especificaciones Tecnicas	SDA PARAGUAY S.A.				M&C BUSSINES				LG TRADING			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Tot
1	Unidad	1	Computadoras Tipo1 - Avanzada según especificaciones tecnicas del PBC	HP	China	7.870.000	7.870.000	HP	CHINA	7.890.000	7.890.000	No Cotiza			
2	Unidad	1	Notebook Tipo AVANZADO de acuerdo a especificaciones de la MITIC	HP	China	14.300.000	14.300.000	HP	CHINA	14.160.000	14.160.000	No Cotiza			
3	Unidad	12	Proyectores según especificaciones tecnicas del PBC					EPSON	CHINA	8.100.000	97.200.000	OPTOMA	TAIWÁN	13.429.200	161.150
4	Unidad	11	Notebook Tipo Basica según especificaciones tecnicas del PBC	HP	China	5.400.000	59.400.000					HP	CHINA	4.000.000	44.000
5	Unidad	2	Computadoras Tipo1 - Avanzada según especificaciones tecnicas del PBC	No Cotiza				HP	CHINA	11.000.000	22.000.000	No Cotiza			
6	Unidad	1	Impresora Laser según especificaciones tecnicas del PBC	HP	China	2.700.000	2.700.000	HP	CHINA	2.580.000	2.580.000	No Cotiza			
7	Unidad	1	TV 43 Led Smart FHD según especificaciones tecnicas del PBC	LG	China	2.988.000	2.988.000	SAMSUNG	CHINA	3.000.000	3.000.000	No Cotiza			
			TOTAL				**87.258.000**				**146.830.000**			-	**205.1**

Gracida Medina
Comité de [illegible] de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Mg. Moisés Insfrán
[illegible]

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD POLITÉCNICA
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 3

PRECIOS TOTALES DE LAS OFERTAS MÁS BAJAS ADJUDICADAS

em	Unidad	Cant.	Especificaciones Tecnicas	SDA PARAGUAY S.A.				M&C BUSSINES				LG TRADING			
				Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total	Marca	Proced.	P. Unitario	P. Total
1	Unidad	1	Computadoras Tipo1 - Avanzada según especificaciones tecnicas del PBC	HP	China	7.870.000	7.870.000								
2	Unidad	1	Notebook Tipo AVANZADO de acuerdo a especificaciones de la MITIC					HP	CHINA	14.160.000	14.160.000				
3	Unidad	10	Proyectores según especificaciones tecnicas del PBC					EPSON	CHINA	8.100.000	81.000.000				
4	Unidad	11	Notebook Tipo Basica según especificaciones tecnicas del PBC									HP	CHINA	4.000.000	44.000.000
5	Unidad	2	Computadoras Tipo1 - Avanzada según especificaciones tecnicas del PBC					HP	CHINA	11.000.000	22.000.000				
6	Unidad	1	Impresora Laser según especificaciones tecnicas del PBC					HP	CHINA	2.580.000	2.580.000				
7	Unidad	1	TV 43 Led Smart FHD según especificaciones tecnicas del PBC	LG	China	2.988.000	2.988.000								
			TOTAL				**10.858.000**				**119.740.000**				**44.000.000**
			TOTAL ADJUDICADO								**174.598.000**				

Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Mirian Insfrán
Comité de Evaluación de Ofertas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
VITAM IMPENDERE VERO
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
Comité de Evaluación de Ofertas

ANEXO 4

TABLA COMPARATIVA DEL PORCENTAJE DE VARIACIÓN ENTRE LA OFERTA MÁS BAJA Y EL PRESUPUESTO REFERENCIAL

Item	Unidad	ESPECIFICACIONES TECNICAS	PRECIOS UNITARIOS DE LA OFERTA MÁS BAJA	PRECIO UNITARIO ESTIMADO	PORCENTAJE DE VARIACIÓN
1	Unidad	Computadoras Tipo1 - Avanzada según especificaciones tecnicas del PBC	7.870.000	9.492.267	-17,09
2	Unidad	Notebook Tipo AVANZADO de acuerdo a especificaciones de la MITIC	14.160.000	12.993.000	8,98
3	Unidad	Proyectores según especificaciones tecnicas del PBC	8.100.000	7.158.042	13,16
4	Unidad	Notebook Tipo Basica según especificaciones tecnicas del PBC	4.000.000	5.487.000	-27,10
5	Unidad	Computadoras Tipo1 - Avanzada según especificaciones tecnicas del PBC	11.000.000	9.492.267	15,88
6	Unidad	Impresora Laser según especificaciones tecnicas del PBC	2.580.000	1.515.045	70,29
7	Unidad	TV 43 Led Smart FHD según especificaciones tecnicas del PBC	2.988.000	2.924.046	2,19

Graciela Medina

Lic. Luis Jiménez
Comité de Evaluación de Ofertas

Lic. Moises Insfran